

Tomado de sitio web del PCC

En las próximas horas inicia un importante balance del Partido del Partido Comunista de Cuba a lo largo de todo el país, con el cual se dará continuidad a las Ideas, Conceptos y Directrices del 8vo. Congreso, celebrado en abril de este año.

Le acercamos, en forma de preguntas y respuestas, a especificidades de este proceso.

¿Cuándo se desarrollará el proceso y a qué niveles?

Los balances se inician este viernes 5 de noviembre. Durante el presente mes y todo diciembre se celebrarán las Asambleas Distritales y Municipales. En enero y febrero de 2022 tendrán lugar las Asambleas Provinciales en cada territorio del país.

¿Qué objetivos tiene el proceso?

Se trata de darle continuidad a ese importante espacio de discusión que constituyó el 8vo. Congreso del Partido y desde esa mirada identificar hasta dónde se ha avanzado en la solución de los problemas existentes, sobre la base de un análisis integral, objetivo, crítico y autocrítico, en correspondencia con la situación actual del país y las particularidades de cada territorio.

- Que el proceso sea un reflejo de las principales preocupaciones de la población y se haga más efectivo el vínculo con la militancia y el pueblo, identificando qué nos falta, las causas, se proponga cómo resolverlo y esto permita, además, un fortalecimiento de la vida interna del propio Partido.
- Respalda y defender lo conquistado, eliminar todo lo que frene la posibilidad de ser mejores.

Se realizará también la elección de los organismos intermedios de dirección del Partido quienes, como parte del proceso de continuidad de la Revolución Socialista, heredan una

concepción de sociedad humanista, con un hacer para todos y en la cual se aprende a crecer todos los días.

¿Quiénes participarán en las Asambleas municipales y distritales?

En las Asambleas participarán:

- Una representación de los secretarios generales de las organizaciones de base.
- Los integrantes de las candidaturas para miembros del Comité.
- Los actuales miembros del Comité que no se prevén ratificar.
- Militantes que no ocupan responsabilidades de dirección partidista y que es de interés su participación, correspondiendo a un 10 por ciento de la cifra aprobada.

¿Quiénes formarán parte de las candidaturas a miembros de los Comités y a las Asambleas Provinciales?

Formarán parte de las candidaturas, los mejores militantes y dirigentes de las organizaciones de base del Partido teniendo en cuenta una adecuada composición y que estén representados los diversos sectores de los territorios, a partir de los precandidatos propuestos por los núcleos del Partido.

¿Qué se evaluará en los Informes de Balance?

Se pretende evaluar de forma objetiva e integral lo alcanzado en la concreción de los acuerdos y directrices del Congreso.

El énfasis principal se centrará en la actividad económica, abordando los asuntos que deciden en cada lugar, para que sea un reflejo real de los problemas que afectan al pueblo. En este sentido se valorarán las estrategias de desarrollo territoriales, los proyectos y la integración de todos los actores económicos, la seguridad y soberanía alimentaria, el

desarrollo industrial y energético, las exportaciones e importaciones, la prestación de servicios, entre otros temas.

Se brindará especial importancia a la participación activa y proactiva de los dirigentes políticos, de gobierno, institucionales, de la militancia y del pueblo en las transformaciones actuales.

De igual manera se valorará la actividad ideológica y se hará una mirada interna al funcionamiento del Partido, en especial a las transformaciones y atención a la UJC, las organizaciones de masas y sociales, cómo promover y encauzar la participación activa del pueblo y sus trabajadores para el bien de la sociedad mejor que queremos y debemos construir entre todos.

¿Cómo ha sido el proceso de elaboración de los Informes de Balance?

Se definieron los temas y las Comisiones que los trabajarían en cada territorio, presididas por miembros de los buros, integrantes de los comités, cuadros del Partido y activistas y militantes que pudieran aportar.

Se involucró también a organizaciones de base del Partido, trabajadores y factores de los centros fundamentales que deciden la vida económica, política y social del territorio.

¿Cómo será el estudio y consulta de los Informes de Balance?

A nivel de distritos y municipios serán estudiados con antelación a la Asamblea por secretarios generales de las organizaciones de base y los delegados. Se publicará en las páginas digitales de los medios de comunicación de que se disponga en cada lugar para que puedan llegar por diversas vías a todos los militantes y a la población en general.

Práctica similar se utilizará para la Asamblea Provincial, en reuniones territoriales con delegados. Se publicarán en los periódicos provinciales y se crearán mecanismos para conocer y

atender las opiniones que surjan.

El objetivo es que se consulte y se escuchen los criterios de la mayor cantidad de personas posibles, incluyendo delegados del Poder Popular y dirigentes de diversas organizaciones de masas y sociales.

Hasta este momento los encuentros desarrollados han sido muy aportadores, comprometidos, con críticas y sugerencias que han enriquecido los textos propuestos, así como los mecanismos de participación y diálogo permanente del Partido con sus estructuras a todos los niveles y con el pueblo.

¿Cómo se desarrollarán las Asambleas?

Las Asambleas se desarrollarán un solo día, discutiendo todos los temas en Sesión Plenaria. En ellas se realizará una lectura de la síntesis del Informe, el cual se discutirá y aprobará junto con las proyecciones de trabajo para la próxima etapa.

Posteriormente se presentarán y aprobarán las candidaturas, se elegirán el Comité, el Buró Ejecutivo o la dirección de los distritos y también los delegados a la Asamblea Provincial y se aprobarán las Comisiones Permanentes de trabajo.

¿Qué ocurrirá después de la Asamblea?

Posterior a la Asamblea se informará a los secretarios generales de los núcleos que no asistieron a ellas acerca de los principales temas debatidos y los acuerdos adoptados, que incluyen el Comité y Buró electo.

Comenzará entonces la implementación y cumplimiento de los Acuerdos y proyecciones aprobadas, en lo cual se involucrarán todos los militantes.

La continuidad de la Revolución Socialista es de todos. Conducir los destinos de la nación, es cada vez más, una responsabilidad de hombres y mujeres que desde la vanguardia

partidista estén al servicio del pueblo.